

Guayaquil, 23 de Febrero del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**ESTOVAN S.A.**

Ciudad. –

Señores Accionista:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informales los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2019.

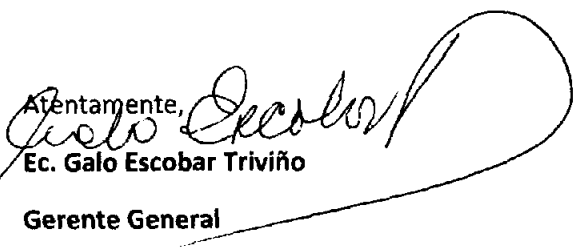
Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzando las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Ganancias generadas en el ejercicio económico del 2019 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinados a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuidas como creyeren conveniente los Accionista.

No existe aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

  
**Ec. Galo Escobar Triviño**

**Gerente General**